



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Comité de Proyectos de Telecomunicaciones, Energía e Hidrocarburos - PRO CONECTIVIDAD

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

ACTA

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE SOBRES N° 3 Y ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO

En el local de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, sito en la Sala N° 1 del Piso 9 del Edificio de PETROPERÚ, ubicado en Av. Paseo de la República N° 3361, San Isidro, siendo las 11:00 horas del día martes 21 de junio de 2011, se reunió el Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Telecomunicaciones, Energía e Hidrocarburos – PRO CONECTIVIDAD, representado por el Sr. JORGE GUZMAN YANGATO, y el Notario de Lima, Sr. Manuel Reátegui Tomatis, con el objeto de llevar a cabo el Acto Público de Apertura del Sobre N° 3 y Adjudicación de la Buena Pro del Concurso Público Proceso de Promoción de la Inversión Privada del Proyecto "Tecnologías de la Información y Comunicaciones para el Desarrollo Integral de las Comunidades de Candarave".

Acompañan en este acto el señor Ministro de Transportes y Comunicaciones, Enrique Javier Cornejo Ramírez, el Viceministro de Comunicaciones, el Director Ejecutivo de PROINVERSIÓN, Sr. Jorge Alejandro León Ballén, la Secretaria Técnica del FITEL, Sra. Nora Gina del Pilar Tejada Vidal, el Director de la Dirección de Asuntos Técnicos de PROINVERSIÓN, Sr. Héctor René Rodríguez Piazze y el Jefe de Proyectos en Telecomunicaciones de PROINVERSIÓN, Sr. Jesús Guillén Marroquín.

El Presidente del Comité, de conformidad con lo establecido en el Numeral 10.2.6. de las Bases, procedió a dar cuenta del resultado de la evaluación de las Propuestas Técnicas, de acuerdo al siguiente detalle:

La Propuesta Técnica del Postor Precalificado CONSORCIO OPTICAL, ha sido declarada como "Conforme y Cumple", por lo tanto, pasa a ser POSTOR CALIFICADO N° 1 y está habilitado para continuar en la siguiente etapa de "Apertura de Sobres N° 3 y Adjudicación de la Buena Pro".

A continuación el Representante del Comité dio lectura al contenido de la Propuesta Técnica del Postor Calificado, según Anexo, en los términos siguientes:

Ítem	CONSORCIO OPTICAL
Número de LOCALIDADES BENEFICIARIAS adicionales.	1
Puntos Totales obtenidos por las LOCALIDADES BENEFICIARIAS adicionales.	3
Puntaje Técnico	95

A continuación, el Notario de Lima invitó al Representante Legal del Postor Calificado, y al representante del Comité, a verificar la inviolabilidad del Sobre N° 3, el cual estuvo bajo su custodia desde el 14 de junio de 2011.

Manuel Reátegui T.
Notario-Abogado
Lima-Perú



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

Acto seguido, el Notario de Lima procedió a abrir el Sobre N° 3 del Postor Calificado, a efectos de verificar que la Propuesta Económica se encuentre acorde con lo dispuesto en el Numeral 1.3.78. de las Bases, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Postor Calificado	Propuesta Económica contenida en el Sobre N° 3
1	CONSORCIO OPTICAL	Válida

Verificado el contenido del Sobre N° 3, de acuerdo a lo dispuesto en las Bases, el Presidente del Comité dio lectura al monto del Financiamiento contenido en la PROPUESTA ECONÓMICA del POSTOR CALIFICADO, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Postor Calificado	Monto de Financiamiento requerido
1	CONSORCIO OPTICAL	US\$ 3,604,240.00

El Puntaje Económico obtenido es el siguiente:

Ítem	CONSORCIO OPTICAL
Puntaje Económico	5

El Puntaje Final (Puntaje Técnico más Puntaje Económico) obtenido es el siguiente:

Ítem	CONSORCIO OPTICAL
Puntaje Final	100

Conocido el Puntaje Final del POSTOR CALIFICADO CONSORCIO OPTICAL, se procedió a calificarla como la MEJOR OFERTA, y por tanto, se adjudicó la Buena Pro al mencionado POSTOR CALIFICADO, CONSORCIO OPTICAL.

Sin observación alguna, concluyó el Acto a las 11:25 horas, después de redactarse y aprobarse la presente Acta, la misma que fue suscrita por el representante del COMITÉ, el Representante Legal del ADJUDICATARIO y el Notario de Lima.

Manuel Reátegui T.
Notario-Abogado
Lima-Perú